



miércoles 30 de octubre de 2013

DETENIDO POR LESIONES A VARIOS CIUDADANOS Y AGRESIÓN A UN POLICÍA

La Policía Local ha detenido a una persona por alteración del orden público, lesiones a varios ciudadanos y atentado a agente de la autoridad al agredir a un policía al que fracturó la nariz de una patada.

Los hechos suceden en torno a las 21.20 horas del martes 29 de octubre. La policía tiene conocimiento a través de llamadas telefónica que un varón está agrediendo a varias personas en un bar de copas de El Viso. Cuando los agentes se dirigen al lugar observan un embotellamiento de tráfico provocado por el agresor en la vía pública, por lo que un policía se apea del vehículo y llega a pié, encontrando a un varón muy alterado pegando a todo el que se acercaba, incluso se abalanza hacia el policía, siendo reducido seguidamente a la llegada del otro miembro de la patrulla, para lo que se tienen que emplear a fondo dada la resistencia de esta persona.

Antes, el individuo había entrado en el local mencionado y había comenzado a insultar, sin ser conocido por éste y sin explicación posible, a un joven que estaba tomando una consumición, así como a la persona que atendía la barra, comenzando a pegar al cliente. Igualmente la emprendió a golpes con todas las personas que acudían a auxiliar al joven, incluso a personas que regentaban otros bares de la zona.

El agresor no depone la actitud agresiva en ningún momento, ni siquiera con los grilletes colocados ni cuando es llevado al centro médico para recibir la asistencia médica que rechaza. Así, y en el mismo estado, cuando es conducido a la celda propina una fuerte patada en el rostro a uno de los policías que le produce la rotura de la nariz y lesión en las vertebrales cervicales, teniendo que ser asistido en el hospital.

Se da la circunstancia que esta persona, A.D.M.G, de 38 años de edad y vecino de Mairena Del Alcor, fue sorprendida por la policía en la Romería de 2008, mientras, junto a su pareja, propinaba una fuerte paliza a un burro. La policía evitó que continuara con la agresión al animal y fue denunciado a la Subdelegación del Gobierno por la alteración del orden público y a la Junta de Andalucía por el maltrato al animal.